VERIFICACIÓN IDONEIDAD O EXPERIENCIA

Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015

MUNICIPIO DE YOPAL

110.70.40

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA

C E R T I F I C A:

Que **JHONY ALEXANDER CRISTANCHO MEDINA** identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.232.018 expedida en Monterrey, cumple con la idoneidad y/o la experiencia requerida por la entidad en los estudios previos No. **2024-00143**, estructurados para la presente contratación, de acuerdo a la siguiente información reportada y consultada en el SIGEP II.

1.- Idoneidad

TITULO REQUERIDO EN EL ESTUDIO PREVIO	TITULO REPORTADO EN EL SIGEP
Profesional en Derecho, con tarjera profesional vigente, especializado en Áreas del Derecho.	Titulo Pregrado: Derecho Universidad: Universidad Católica de Colombia Fecha de Grado: 1 de diciembre de 2004 Especialista en derecho administrativo 07 de mayo de 2013 Especialista en Gestión de Entidades territoriales 17 de Julio de 2010. Magister en derecho con énfasis en Gobierno Municipal.

2.- Experiencia

EXPERIENCIA REQUERIDA EN EL ESTUDIO PREVIO	EXPERIENCIA REPORTADO EN EL SIGEP
Experiencia profesional de cinco (5) años, de los cuales se debe acreditar tres (03) años de experiencia relacionada en defensa judicial o actividades relacionadas con el objeto contractual.	Profesional: 184 meses Específica: 36 meses Laboral: N/A

2.1. Relación de la experiencia reportada en el SIGEP II requerida para el proceso contractual.

ENTIDAD	ACTIVIDAD	SOPORTE	INICIO	FIN	PLAZO FINAL
Concejo Municipal de Monterrey	Asesor jurídico	Certificación	01/05/2020	02/11/2000	6 MESES

CCC ISO 9001 Certificate No LAT - 0969

VERIFICACIÓN IDONEIDAD O EXPERIENCIA

Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015

MUNICIPIO DE YOPAL

Personería Municipal de Sabanalarga	Personero municipal	Certificación	01/03/2001	12/06/2007	76 MESES
Universidad Sergio Arboleda	Desarrollar actividades de acompañamiento jurídico en los procesos de contratación que desarrolle el Departamento de Casanare solicitadosdentro del contrato suscrito ante la Universidad y el referido ente Territorial	Contrato	23/01/2008	23/06/2008	5 MESES
Gobernación de Casanare	Apoyar la revisión de los asuntos jurídicos a surtir durante la etapa precontractual enlos procesos que deba adelantar la oficina asesora jurídica de la Gobernación de Casanare	CERTIFICACION	18/07/2008	01/12/2008	5 MESES
Gobernación de Casanare	Prestar los servicios profesionales emitiendo conceptos jurídicos para fortalecer los procesos contractuales de la oficina Jurídica de la Gobernación deCasanare	CERTIFICACION	13/02/2009	12/08/2009	6 MESES
Gobernación de Casanare	Asesoría profesional a la oficina jurídica dela Gobernación en el seguimiento y revisión de los procesos contractuales y actuaciones administrativas desarrolladas por el Departamento de Casanare	CERTIFICACION	03/09/2009	02/11/2009	2 MESES
Gobernación de Casanare	Asesoría profesional a la oficina jurídica dela Gobernación en el seguimiento y revisión de los procesos contractuales y actuaciones administrativas desarrolladas por el Departamento de Casanare	CERTIFICACION	06/11/2009	31/12/2009	2 MESES
Gobernación de Casanare	Asesoría profesional a la oficina jurídica dela Gobernación en el seguimiento y revisión de los procesos contractuales y actuaciones administrativas desarrolladas por el Departamento de Casanare	064-22-01-2010	25/01/2010	24/06/2010	5 MESES
Gobernación de Casanare	Asesoría jurídica en los procesos contractuales que se adelanten en el área de contratación estatal para el fortalecimiento de la Dirección de contratación de la Gobernación de Casanare	007-18-01-2011	21/01/2011	31/03/2011	3 MESES
Gobernación de Casanare	Prestar los servicio profesionales de asesoría jurídica en los procesos contratación que adelante la Gobernación de Casanare	0875-13-08-2011	14/08/2011	23/12/2011	5 MESES
Gobernación de Casanare	Prestar servicios de asesoría en los procesos y procedimientos administrativos y contractuales que adelante la oficina jurídica de la Gobernación de Casanare	053-25-01-2012	26/01/2012	25/12/2012	11 MESES
Gobernación de Casanare	Prestar servicios profesionales de asesoría jurídica en los procesos administrativos y contractuales de la Gobernación de Casanare	026-10-01-2013	10/02/2013	09/08/2013	6 MESES
Gobernación de Casanare	Prestar servicios profesionales de soporte Jurídico en los procesos y actuaciones administrativas y contractuales que adelante la Gobernación de Casanare	1899 16-10-2013	16/10/2013	15/12/2013	2 MESES

GCC
Certificate No
LAT - 0069

VERIFICACIÓN IDONEIDAD O EXPERIENCIA

Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 20IS

Personería municipal de Yopal	Prestación de servicios profesionales jurídicos en los procedimientos administrativos que adelante ante el despacho de la personería municipal de Yopal	028 17-06-2014	17/06/2014	30/12/2014	7 MESES
Gobernación de Casanare	Prestar los servicios profesionales de asesoría en derecho en las etapas precontractual, contractual, pos contractual y actuaciones administrativas que adelante la oficina asesora jurídica del Departamento de Casanare	0043 14-01-2014	14/01/2014	13/12/2014	11 MESES
Gobernación de Casanare	Prestar los servicios profesionales de asesoría en derecho en las etapas precontractual, contractual, pos contractual y actuaciones administrativas que adelante la oficina asesora jurídica del Departamento de Casanare	0045 14-01-2015	14/01/2015	13/05/2015	4 MESES
Gobernación de Casanare	Prestar los servicios profesionales de asesoría jurídica a los procedimientos judiciales y administrativos que adelante al despacho del Personero municipal de Yopal	CERTIFICACION	21/01/2015	20/09/2015	8 MESES
Gobernación de Casanare	Asesoría jurídica en los procesos contractuales que se adelanten en el área de contratación estatal para el fortalecimiento de la Dirección de contratación de la Gobernación de Casanare	CERTIFICACION	21/01/2011	31/03/2011	3 MESES
Gobernación de Casanare	Prestar los servicio profesionales de asesoría jurídica en los procesos contratación que adelante la Gobernación de Casanare	CERTIFICACION	14/08/2011	23/12/2011	5 MESES
Municipio de Yopal	Prestación de servicios profesionales en derecho a la oficina asesora en las actuaciones administrativas y contractuales que adelante la oficina asesora de jurídica del municipio de Yopal	CERTIFICACION	12/08/2016	11/11/2016	3 MESES
Municipio de Yopal	Prestación de servicios profesionales en derecho a la oficina asesora de jurídica en asuntos que requieran al apoyo legal y los que provengan de las diferentes dependencias de la administración municipal	CERTIFICACION	13/01/2017	12/09/2017	8 MESES
Municipio de Yopal	Fortalecimiento a la estrategia de plan de vigilancia a través de frentes de seguridad en el marco del plan integral de seguridad y convivencia ciudadana PISCC "Todos por un Yopal más seguro"	CERTIFICACION	22/09/2017	21/12/2017	3 MESES
Concejo municipal de Yopal	Prestación de servicios profesionales de asesoría jurídica para el desarrollo de procesos administrativos y de representación judicial de la Corporación	CERTIFICACION	31/12/2013	30/05/2014	5 MESES

VERIFICACIÓN IDONEIDAD O EXPERIENCIA

Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 20IS

Personería municipal de Yopal	Prestar los servicios profesionales de asesoría en derecho en las etapas precontractual, contractual y pos contractual y actuaciones administrativas y judiciales que se adelanten en la Personería municipal de Yopal	CERTIFICACION	22/01/2016	21/08/2016	7 MESES
Juzgado primero administrativo de Yopal	Apoderado judicial de varios procesos en materia de contencioso administrativo contra diferentes entidades públicas que hacen parte de esta Jurisdicción	CERTIFICACION	01/01/2017	18/12/2019	12 MESES
Personería Municipal de Monterrey	Prestación de servicios profesionales para asumir la representación judicial dela personería municipal de Monterrey Casanaré en el proceso de nulidad electoral con radicado No. 85001-3333-001-2019-00397-00, que cursa en contra de la entidad y que se adelante en el Juzgado Primero Administrativo de Yopal - Casanare	CERTIFICACION	21/02/2020	21/12/2020	10 MESES
Municipio de Yopal	Prestación de servicios profesionales como abogado para la defensa judicial del municipio de Yopal	CERTIFICACION	28/05/202	27/07/2020	2 MESES
Municipio de Yopal	Prestación de servicios profesionales como abogado para la defensa judicial del municipio de Yopal	CERTIFICACION	14/10/2020	28/12/2020	2 MESES Y QUINCE DIAS
Municipio de Yopal	Prestación de servicios profesionales como abogado para la defensa judicial del municipio de Yopal	CERTIFICACION	28/01/2022	27/06/2022	5 meses

3.- Consulta de Antecedentes

Se deja constancia que se consultó los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, al igual que las medidas correctivas, las cuales se adjuntan al presente documento, evidenciando que **JHONY ALEXANDER CRISTANCHO MEDINA**, no registra ninguna sanción que lo inhabilite para contratar.

La presente se expide el 01 de febrero de 2024, para el proceso de selección No. MYCA-OAJ-CD-028-2024.

EDGAR IVAN PAEREZ CARVAJAL
JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA

Proyecto: Javier Colina
Cargo: Profesional Contratado OAJ

GCC ISO 9001 Certificate No LAT - 0969

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 01 de febrero de 2024, a las 19:18:45, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	7232018
Código de Verificación	7232018240201191844

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 240551481

PIB
19:17:41

Bogotá DC, 01 de febrero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JHONY ALEXANDER CRISTANCHO MEDINA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 7232018:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/02/2024 07:21:16 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **7232018 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **84083636** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 07:19:29 PM horas del 01/02/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **7232018**
Apellidos y Nombres: **CRISTANCHO MEDINA JHONY ALEXANDER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.